

**CERTIFICADO No. 314/216**  
**VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

---

**LAURA URIBE SILVA**, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

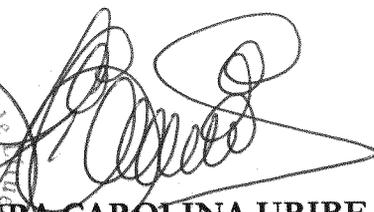
La Organización Comunitaria Funcional denominada “**PULIN UNIDO**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.193, de fecha 07 de Mayo de 2010; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.835 de fecha 07 de Mayo de 2010.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 13 de Diciembre del 2016, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- 
- |                     |   |   |
|---------------------|---|---|
| - <b>Presidente</b> | : | Rosa Amelia Cornejo Fernández<br>Céd. Ident. No. 8.686.485-7    |
| - <b>Secretario</b> | : | Mónica del Carmen Guerrero Soto<br>Céd. Ident. No. 11.981.748-k |
| - <b>Tesorero</b>   | : | Luis Gilberto Santander Cornejo<br>Céd. Ident. No. 9.500.892-5  |
- 

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente.

En la comuna de Litueche, a veintiún días de septiembre del año dos mil diecisiete.

  
  
**LAURA CAROLINA URIBE SILVA**  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).